

Datos del Documento

Documento	Terminado - 2020-0206-01-0008-7200-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL-20-NOV-20 Concepto Agrupador: Nomina ; Fuente Esp.: 0100 ; Financiero Libramiento ; Registrado: 20/11/2020 ; Imputado: 20/11/2020 ; Fecha Est. de Pago: 20/11/2020 Esperando por la(s) firma(s) de: PENDIENTE RECIBIR EN CONTRALORIA, ANALISTA CONTRALORIA, CGR- AUTORIZACION ORDEN DE PAGO		
Monto Nacional	RD 93,793.26 - 0.00 = 93,793.26	Referencia Anterior:	2020-0206-01-0008-7199-NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL-20-NOV-20
Monto Moneda	RD 93,793.26 - 0.00 = 93,793.26	Beneficiario:	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME URENA
Monto Consumido	RD 0.00	Partidas:	Inst:2020-0206-01-0008 Prg:18-01-00-0001 Fxp:0100 OF:100 CCP:2.1.1.5.04 FN:4.4.04 UG:98-99-9999 Obj:00000 IR:0000 Snip:N/A Tip:



SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0206 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DAF : 01 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UE : 0008 INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA

Número y Versión : 7199-1
 Fecha Registro : 20/11/2020
 Fecha Imputación : 20/11/2020

Aprobado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL

 Etapa del Gasto : Prev ☐ N Comp ☐ N Dev ☐ S Lib ☐ N Pag ☐ N

Documento de Ref.: 2020-0206-01-01-0008-7027

Financiero : ☒ S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : Nomina
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	93,793.26
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	93,793.26

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	93,793.26	93,793.26
Deducido	0.00	0.00
Bruto	93,793.26	93,793.26

Agrupador : Nomina
 Concepto : ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020
 Coetilla : ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020
 Código Deuda :



DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
39675	NOMINA	25/11/2020	20/11/2020	93,793.26	93,793.26

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	430010553	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME UREÑA	93,793.26	0.00	93,793.26

DEDUCCIONES

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0206-01-01-0008	18-01-00-0001	10-0100-100	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.4.04-001-00000-0000		Formación y desarrollo de la carrera docente	93,793.26	93,793.26

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0206.01.0008.7199-1

Respons. Unidad Ejecutora

Responsable de Registro

Aprobación Libramiento CGR

Ministro o Dir. O Indep.



Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
RECTORIA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ISFODOSU

RECT / ADM LIB 0149-20

Santo Domingo, D. N.

23 de Noviembre del 2020

A : **Lic. Samuel Suzaña**
Encargado Unidad de Auditoría Interna
CGR-ISFODOSU
Su Despacho

Asunto : Remisión de Libramiento y/o Nomina

Distinguido Lic. Susaña

Cortésmente, le estamos remitiendo los libramientos del capítulo 0206, que detallamos a continuación:

NO.	NO. LIBRAMIENTO	SUPLIDOR Y/O CONCEPTO	MONTO RD\$
1	7200	ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020	RD\$93,793.26



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Distinguidos Señores:

En atención al caso de los libramientos citados más abajo, tenemos a bien indicarles que esta Tesorería Nacional no tiene objeción para que la Contraloría General de la República procese la aprobación de los mismos.

**ISFODOSU
0206.01.0008**

LIB	Monto	Beneficiario	Concepto Documento
7200	93,793.26	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME URENA	ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020

Reconocemos que la demora en el proceso se debió a situaciones no previstas, no obstante las indicaciones realizadas por ustedes, es importante reiterar **que las instituciones deben cumplir con lo establecido en la Política de Pagos e indicar las fechas de vencimiento del libramiento observando el tiempo que durará el trámite del mismo**, de forma tal que no llegue vencido a la Tesorería Nacional.

20/11/2020 11:22
JL-0359



REGISTRO DE ARCHIVO ANEXO DE NOMINAS

eg_torm_arch_nomina.rat

Sistema Integrado de Gestión Financiera

12/11/2020 04:00

Página 1 de 1

Periodo: 2020

21557673-06800212877-SIGEF

Periodo:	2020	Codigo Archivo:	39675
Capitulo:	0206 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Tipo Trans.:	000167-001-NOMINA SUEL
SubCapitulo:	01 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Nómina:	25/11/2020
	01 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Nombre Archivo:	NISF202011VACNODISFRUTNOV20.TXT.TXT
UE:	0008 INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA	Medio de Pago:	Pago Electronico

Datos del Beneficiario

Tipo Documento: R RNC**Codigo Beneficiario:** 430010553

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME URENA

Datos del Archivo

Fecha Entrada: 11/11/2020**Fecha Proceso:** 11/11/2020**Status:** 07 CERTIFICADO

Monto Bruto: 93,793.26
Monto Descuentos: 0.00
Monto Neto: 93,793.26
Monto AFP Personal: 0.00
Monto AFP Patronal: 0.00
Monto Riesgo Lab.: 0.00

Documentos de Gastos:

PrevCompromiso: 0206.01.01.0008.7027

Devengado:

Libramiento:

Descripcion

ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020

Observaciones

Archivo :2020-39675 Líneas procesadas :3 Líneas Imputación :1 Líneas Empleados : 2 Líneas Deducciones : 0

Partidas

Institución	Programática	Fuente	Ubc. Geo	Especifico	Quincena 1	Quincena 2	Deducciones	Importe
Cap-SCap-UE	Prg-Prod-Pry-Act	Fesp-Org	Reg-Prov-Mun	CCP-Fun-Obj				
0206-01-0008	18-01-00-0001	0100-100	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.4.04-00000	0.00	93,793.26	0.00	93,793.26
Total:					0.00	93,793.26	0.00	93,793.26

Deducciones

Deduccion	Tipo Doc.	Cod.Beneficiario	Nombre	Importe
Total:				

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANADIRECTOR
Unidad de Auditoría Interna
065



Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
RECTORÍA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

No. Solicitud de Pago REC-LN-20-416

Fecha 11-nov-20

Páguese a favor de	PAGO VACACIONES PERSONAL INACTIVO NOVIEMBRE 2020
Por la suma de	NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 26/100
Por Concepto de:	PGO VACACIONES NO DISFRUTADAS A PERSONAL INACTIVO NOVIEMBRE 2020

RD\$ 93,793.26

VALOR SUB-TOTAL	RD\$ 93,793.26
Descuento	RD\$ -
TOTAL NETO	RD\$ 93,793.26

Menos: Retención Impuesto s/Renta

Mas ITBIS del

Menos: Retención ITBIS

Menos: Otras Retenciones

Otros (+/-). Especifique:

TOTAL A PAGAR RD\$ 93,793.26

SEGÚN DOCUMENTOS ANEXOS

Cta. Contable	Cuenta Presupuestaria	POA	Débito	Crédito
111221 Fondos Apropriados Tesorería Nacional				RD\$ 93,793.26
511184 . Pago de Vacaciones	2.1.1.5.04 Proporción de vacaciones no disfrutadas		RD\$ 93,793.26	
TOTAL			RD\$ 93,793.26	RD\$ 93,793.26

Elaborado Por: Jenifer Yvette Nuñez Gloss

a) Elaboración	b) Verificación	c) Auditado 1
Mayra Lara Directora de Nomina y Compensaciones	Carlitta de la Rosa Div. Contabilidad	Departamento de Fiscalización Auditora
Fecha Recibido:	Fecha Recibido:	Fecha Recibido:
Fecha Entregado:	Fecha Entregado:	Fecha Entregado:
d) Auditado 2	e) Autorización	
Unidad de Control Interno (UCI) CGR	Unidad de Control Interno (UCI), CGR	
Fecha Recibido:	Fecha Recibido:	
Fecha Entregado:	Fecha Entregado:	



39675

REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME URE

LIB.

Capítulo y Proesa de la Institución Procesada:
020601010000818010000001-INSTITUTO SUPERIOR DE

CAP. 0206	SUB-CAP. 01	DAF. 01	UE. 0008	PROG. 18	SUB-PROG. 01	PROY 00	ACT. 0001	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME URE				FUNCION	OBJETO 2.1.1.5.04
Tarjeta/Cédula	Empledo/Cargo	S. Bruto	ISR	Seguro	Empledo		Tesorería de la Seguridad Social		Empleador	Riesgo Lab.	Otros Desc. NO Detallados	Total Desc.	Neto
					S. Social	S.F.S	S.F.S	S. Social					
18 VAC	ESTARLIN ARSENIO TAVERAS LAIRIANO	71,988.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,988.92
402-2236938-7	PERIODISTA												
19 VAC	MIGUEL ANGEL PELLETIER BELTRE	21,804.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,804.34
402-2016832-8	AUXILIAR												
Totales Actividad	0001	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26
Totales Proyecto.	00	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26
Totales Sub-prog.	01	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26
Totales Programa	18	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26
Totales UE	0008	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26
Totales DAF	01	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26
Total	2	93,793.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,793.26



PROC. 11/11/2020
RECAPTULACION DE LA NOMINA
P.VAC NO DISFRUTADA NOV 2020

REPUBLICA DOMINICANA
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE

SIGEF	RNC	BENEFICIARIO	CAP. 0206	SUB-CAP. 01	DAF 01	UE 0008	PROG. 18	OBJETO 2.1.1.504	VALOR	NO. REF.
401517078		TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						APORTE FONDOS DE PENSIONES		000002
401517078		TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						APORTE SEGURO DE RIESGO LABORALES		000003
401517078		TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL						APORTE SEGURO FAMILIAR DE SALUD		000004
TOTAL DEDUCCIONES									0.00	
MAS TOTAL NETO									93,793.26	
TOTAL DE LIBRAMIENTO									93,793.26	
TOTAL BRUTO									93,793.26	

CERTIFICO QUE ESTA NOMINA DE PAGO, QUE CONSTA DE **2 HOJAS, ESTA CORRECTA Y COMPLETA Y QUE LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LA MISMA SON LAS QUE A ESTA FECHA FIGURAN EN LOS RECORDS DE PERSONAL QUE MANTIENE LA SECCION DE SERVICIOS PERSONALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



REVISADO POR:
RICARDO JENIFER Y. NUNEZ GROSS
ANALISTA DE NOMINA
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE
SALOME UREÑA
SANTO DOMINGO • REPUBLICA DOMINICANA



REVISADO POR:
ALLIET ORTIZ RIVERA
VICERECTORA DE INVESTIGACION
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE
SALOME UREÑA
ISFODOSU
SANTO DOMINGO • REPUBLICA DOMINICANA



REVISADO POR:
J.C. JOSE SANCHEZ JIMENEZ
DIRECTOR PRESUPUESTOS
DE FORMACION DOCENTE
SALOME UREÑA
ISFODOSU
SANTO DOMINGO • REPUBLICA DOMINICANA



REVISADO POR:
DR. JULIO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE
SALOME UREÑA
SANTO DOMINGO • REPUBLICA DOMINICANA

CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
REVISADO
Unidad de Auditoria Interna



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RRHH.
436-2020

Santo Domingo, D.N.
04 de noviembre año 2020.-

A:

JULIO SANCHEZ MARINEZ, Ph. D.
Rector.
Presente.

Vía:

ALLIET ORTEGA RABASSA, M.Sc.
Vicerrectora de Gestión

Atención:

LIC. REYES SEBASTIAN CAMINERO
Encargado de Presupuesto.

LICDA. MAYRA LARA

Directora Unidad de Nóminas y Compensaciones.

Asunto:

Solicitud de Pago de beneficios laborales del excolaborador **Miguel Ángel Pelletier Beltre**.

Anexo:

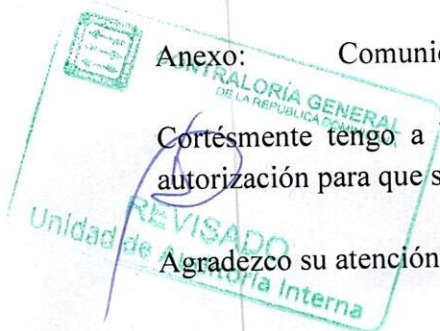
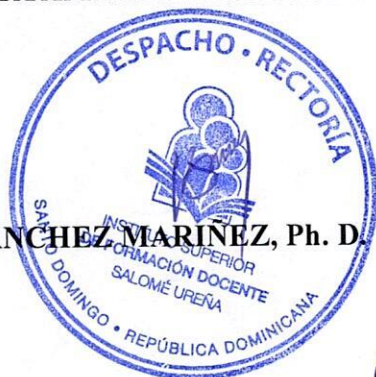
Comunicación suscrita por la Licda. Carolina Torrens, con sus anexos.

Cortésmente tengo a bien remitirle lo descrito en el anexo, a los fines de solicitar su autorización para que se realice el pago correspondiente.

Agradezco su atención,

ANDREA ARAGON ESCOBAR
Directora

AAE/pr



RNC.: 401-03674-6
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
"Avanzamos para ti"

16 de octubre del 2020

No. : **0014256**

A : **Sr. Julio Sánchez Maríñez, PHD**
Rector del Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña
(ISFODOSU)
Su Despacho.

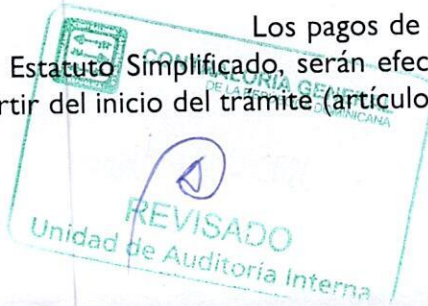
Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : **Cálculo No. 30299/2020**

Remitido cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **MIGUEL ANGEL PELLETIER BELTRE**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley No. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de Estatus Simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (artículo 63 de la Ley No. 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.



Atentamente,



Licda. Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública


CT/MCH/amr
DRL/Remisiones, octubre 2020
Ref: S4-219003



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 402-2016832-8	Número	: 30299-2020
Nombre	: MIGUEL ANGEL	Tiempo Laboró	: 2 Años Ininterrumpidos
Apellido	: PELLETIER BELTRE	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	: 09/10/1990 11:39:57 a.m.	Fecha de Salida	: 06/10/2020
Sexo	: Masculino	Fecha de Reclamación	: 08/10/2020 10:30:58
Cargo	: AUXILIAR	Sueldo	: \$31,500.00 ✓
Departamento	: DEPARTAMENTO ACADEMICO		
Institución	: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	9 Meses	23,625.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	15 Días	21,804.34 ✓
Total General		RD\$45,429.34

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Veinte (2020).

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna


Licda. Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RRHH
385-2020

Santo Domingo, D.N.-
08 de octubre del 2020.-

Al:

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública,

Asunto:

Realización cálculo de beneficios laborales.

Anexos

Expediente del ex colaborador

Distinguido señor Ministro:

Al saludarle cortésmente, le remitimos el cálculo de prestaciones laborales de la Sr. **Miguel Ángel Pelletier Beltre**, cédula de identidad y electoral No. **402-2016832-8**, por renuncia.

Queda de usted, con sentimientos de la más alta estima y consideración,

Atentamente,


ANDREA ARAGON DE ESCOBAR
Directora



AAE/mr





Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
ACCION DEL PERSONAL

Fecha:	07/10/2020
Recinto:	RUM

Información Personal:

Nombre(s): Miguel Angel
Apellidos: Pelletier Beltré

Cédula: 402-2016832-8

Motivo:

- ☐ Ingreso ☐ Amonestación ☐ Permiso ☐ Licencia Retribuida ☐ Renovación de Contrato / Cambios
☒ Desvinculación ☐ Suspensión ☐ Vacaciones ☐ Licencia No Retribuida ☐ Dependiente Adicional

Tipo:

Seleccionar

Personal de Caracter temporal

Tipo de Desvinculación:

Renuncia

ESTADO	
Área:	Depto. Académico
Salario:	RD\$ 31.500,00
Cargo:	Auxiliar

Fecha efectiva: 06-oct-20

Razones: Decisión Personal

Observaciones:

Para ser efectiva al 06 de octubre del 2020

 a) Solicitado Miguel Pelletier Beltré Auxiliar	 b) Revisado Jorge Sánchez Cuervo, M.A. Vicerrector Ejecutivo	 c) Revisado Andrea Aragón Director(a) de Recursos Humanos
Fecha Emisión:	Fecha Recibido:	Fecha Recibido: 7.10.2020
Fecha Entregado:	Fecha Entregado:	Fecha Entregado: 7.10.2020
 d) Autorizado Julio Sánchez Mariñez, Ph.D. Rector	N/A e) Aprobado	
Fecha Recibido:	NOMBRE (Vicerrector (a) Académico (a)) Vicerrector(a) Académico(a)	
Fecha Entregado:	Fecha Recibido:	
	Fecha Entregado:	

Quenta Bancaria
200016600001294

San Juan de la Maguana R.D.
06 de octubre 2020

A : Dpto. Recursos Humanos
Vía : Lic. Jorge L. Sencion
De : Lic. Miguel Angel Pelletier Beltre
Asunto : RENUNCIA

Por medio de la presente, les comunico mi decisión de finalizar de forma irrevocable e inmediata la relación laboral que mantengo con esta entidad desde el 02 de septiembre 2018.

Esta decisión responde a motivos estrictamente personales y que me han llevado a tomar esta decisión.

Del mismo modo quiero agradecer por la confianza y oportunidad que me brindaron.

Sin más, se despide cordialmente


Miguel Angel Pelletier Beltre





REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

No. **SP-0033548-2018**

Fecha **16 de Octubre de 2018**

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
Entidad de la que depende	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Referencia	OFICIO No. 272-2018 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2018
Persona contratada	MIGUEL ANGEL PELLETIER BELTRE
Cédula	402-2016832-8
Modalidad del Contrato	SERVICIOS PERSONALES INDIVIDUALES
Concepto	AUXILIAR PARA EL AREA DE APOYO A LA DOCENCIA DEL RECINTO URANIA MONTAS
Monto	RD\$120,000.00
Vigencia	DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.1.1.2.01 SUELDOS AL PERSONAL CONTRATADO E IGUALADO

OBSERVACIONES:

PAGOS MENSUALES DE RD\$30,000.00

Aprobado por:

DANIEL O. CAAMAÑO SANTANA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

AMVORIX G. FELIZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

RENOVACIÓN

No. **SP-0005717-2020**

Fecha **26 de Febrero de 2020**

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
Entidad de la que depende	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Referencia	OFICIO NO. 001 DEL 22 DE ENERO DEL 2020
Persona contratada	MIGUEL ANGEL PELLETIER BELTRE
Cédula	402-2016832-8
Modalidad del Contrato	SERVICIOS PERSONALES INDIVIDUALES
Concepto	AUXILIAR PARA EL AREA DE APOYO A LA DOCENCIA DEL RECINTO URANIA MONTAS
Montó	RD\$378,000.00
Vigencia	DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.1.1.2.08 PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL

OBSERVACIONES:

PAGOS MENSUALES DE RD\$31,500.00

Aprobado por:

DANIEL O. CAAMAÑO SANTANA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

AMVIORIX G. FELIZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

06 de octubre del 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente, certificamos que el señor **Miguel Angel Pelletier Beltré**, cédula de identidad y electoral No. 402-2016832-8, laboró en esta institución desde el 01 de septiembre del 2018 hasta el 06 de octubre del 2020 como Auxiliar.

Atentamente,

Jorge L. Sención, M.A.
Vicerrector Ejecutivo



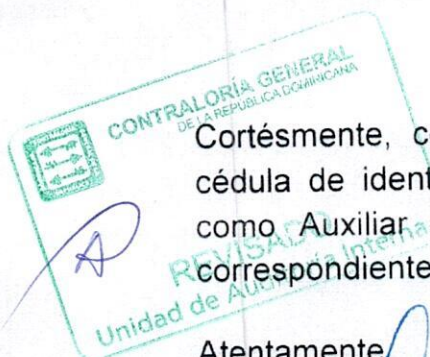


INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

06 de octubre del 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Cortésmente, certificamos que el señor **Miguel Angel Pelletier Beltré**, cédula de identidad y electoral No. 402-2016832-8 quien se desempeña como Auxiliar en este Recinto no ha disfrutados de sus vacaciones correspondientes al año 2020.

Atentamente,

Jorge L. Sención, M.A.
Vicerrector Ejecutivo





INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RRHH.
367-2020

Santo Domingo, D.N.
04 de noviembre año 2020.-

A:

JULIO SANCHEZ MARÍNEZ, Ph.D.
Rector.
Presente.

Vía:

ALLIET ORTEGA RABASSA, M.Sc.
Vicerrectora de Gestión

Atención:

LIC. REYES SEBASTIAN CAMINERO
Encargado de Presupuesto.

LICDA. MAYRA LARA
Directora Unidad de Nóminas y Compensaciones.

Asunto:

Solicitud de Pago de beneficios laborales del excolaborador **Estarlin Arsenio Taveras Laureano**.

Anexo:

Comunicación suscrita por la Licda. Carolina Torrens, con sus anexos.

Cortésmente tengo a bien remitirle lo descrito en el anexo, a los fines de solicitar su autorización para que se realice el pago correspondiente.

Agradezco su atención,

ANDREA ARAGON ESCOBAR
Directora

AAE/pr

RECTORÍA

RNC.: 401-03674-6
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
"Avanzamos para ti"

14 de octubre del 2020

No. : **0014207**

A : **Sr. Julio Sánchez Maríñez, PHD**
Rector del Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña
(ISFODOSU)
Su Despacho.

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales**

Anexo : Cálculo No. 27440/2020

Remitido cortésmente, el cálculo correspondiente a la solicitud de pago a favor del señor **ESTARLIN ARSENIO TAVERAS LAUREANO**, ex empleado de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley No. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de Estatuto Simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (artículo 63 de la Ley No. 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,



Licda. Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



CT/MCH/amr
DRL/Remisiones, octubre 2020
Ref: S4-218556

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

RNC.: 401-03674-6

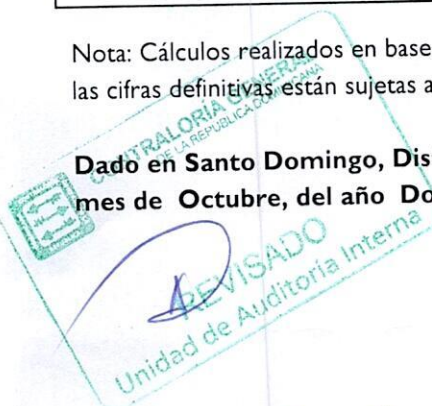
Cédula	: 402-2236938-7	Número	: 27440-2020
Nombre	: ESTARLIN ARSENIO	Tiempo Laboró	: 2 Años Ininterrumpidos
Apellido	: TAVERAS LAUREANO	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	: 25/04/1992 11:39:57 a.m.	Fecha de Salida	: 21/09/2020
Sexo	: Masculino	Fecha de Reclamación	: 23/09/2020 10:30:58
Cargo	: Periodista	Sueldo	: \$65,000.00 ✓
Departamento	: DIRECCION DE COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS		
Institución	: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad (I) Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	9 Meses	48,750.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	24 Días	71,988.92 ✓
Total General		RD\$120,738.92

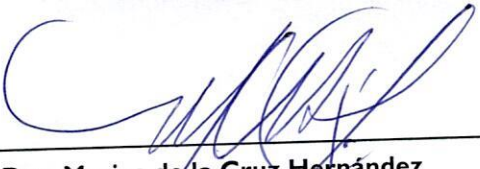
Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Veinte (2020).




Licda. Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



República Dominicana
Ministerio de Administración Pública

Control de
Correspondencia

DATOS DEL DOCUMENTO

No.: 366 PROCEDENCIA: ISFODOSU
FECHA: 5/10/2020 DESTINATARIO: Ministerio
ASUNTO: Calculus
RECIBIDO POR: _____

TRÁMITE DEL DOCUMENTO (INICIAR EN LA LUGAR CORRESPONDIENTE)

1) A: Lasral 2) A: Dr. A. Martínez
De _____ De _____
3) A: _____ 4) A: _____
De _____ De _____

ACCIÓN

Aprobado ☐
Para su Conocimiento ☐
Para su Conocimiento,
Estudio y Opinión ☐
Preparar Respuesta ☒
Trámite Correspondiente ☐

ACCIÓN

Preparar orden de compra ☐
Para fines de pago ☐
Buscar Cotización ☐
Consultar ☐
Archivar ☐

TRÁMITE FINAL

Para despachar ☐

Para archivar ☐

Fecha: 10/10/2020

Fecha: _____

Observaciones: _____

54-218556

27/10/2020
28/10/2020
31/10/2020



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
LOMÉ UREÑA
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RRHH
366-2020

Santo Domingo, D.N.-
01 de octubre del 2020.-

Al: **Lic. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública,

Asunto: Realización cálculo de beneficios laborales.

Anexos: Expediente del ex colaborador

Distinguido señor Ministro:

Al saludarle cortésmente, le remitimos el cálculo de prestaciones laborales del Sr. **Estarlin Arsenio Taveras Laureano**, cédula de identidad y electoral No. **402-2236938-7**, por renuncia.

Queda de usted, con sentimientos de la más alta estima y consideración,

Respetuosamente,


ANDREA ARAGON DE ESCOBAR
Directora



E/pr



CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
RECTORIA

809.482.3797 809.482.5119 rectoria@isfodosu.edu.do www.isfodosu.edu.do

C/ Caonabo, esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Sector Mirador Sur, Sto. Dgo., Rep. Dom.

REVISADO
Unidad de Auditoria Interna



Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
ACCION DEL PERSONAL

Fecha:	23/09/2020
Recinto:	REC

Información Personal:

Nombre(s): Estarlin Arsenio Cédula: 402-2236938-7
Apellidos: Taveras Laureano

Evento:

☐ Ingreso ☐ Amonestación ☐ Permiso ☐ Licencia Retribuida ☐ Renovación de Contrato / Cambios
☐ Desvinculación ☐ Suspensión ☐ Vacaciones ☐ Licencia No Retribuida ☐ Dependiente Adicional

Clasificación:

Temporal en cargos de carrera

Procedimiento de Desvinculación:

Fecha:

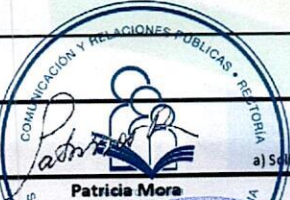
ESTADO	
Área:	Depto. de Comunicación y Relaciones Públicas
Salario:	RD\$ 65.000,00
Cargo:	Periodista

Fecha efectiva: 30-sep-20

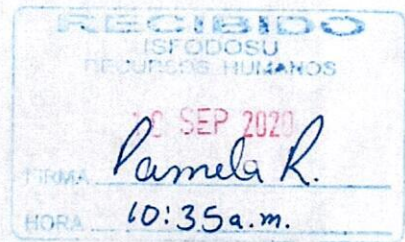
Razones: Renuncia al 21/09/2020

Observaciones:

Se dará salida al 30 de septiembre de 2020, en virtud de que la nómina había sido procesada.

 a) Solicitado Patricia Mora Directora de RR.HH. y Comunicaciones	b) Revisado N/A N/A	 c) Revisado Andrea Aragón Director(a) de Recursos Humanos
Revisión:	Fecha Recibido:	Fecha Recibido: 25.9.2020
	Fecha Entregado:	Fecha Entregado: 25.9.2020
d) Autorizado Julio Sánchez Martínez, Ph.D. Rector		
Revisado:		
Entregado:		

Quenta Bancaria
200019600599424



18 de septiembre 2020
Santo Domingo

Para: Dr. Julio Sánchez Mariñez/Rector del ISFODOSU
Vía: Recursos Humanos

Distinguido Rector.

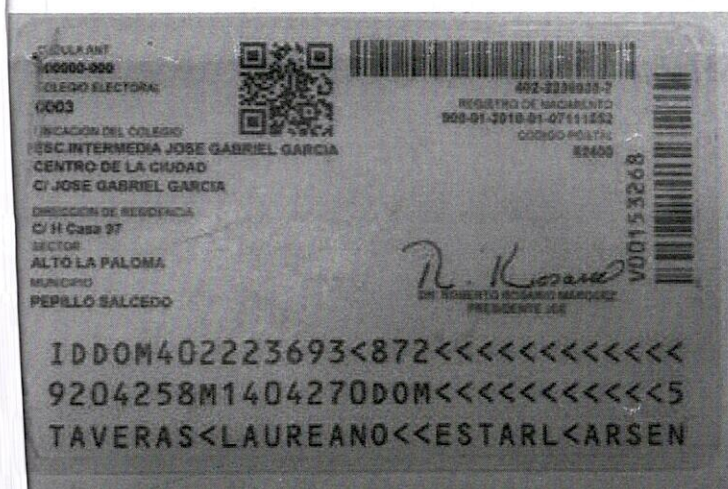
Ante todo, sirvan estas líneas para agradecer la acogida que me han dado desde marzo del 2018 cuando entré a colaborar a esta maravillosa institución que usted como académico ha tenido la oportunidad de dirigir y realizar aportes significativos junto a su equipo.

Dicho esto, es momento propicio para informarle que estoy asumiendo nuevos compromisos profesionales que **me impedirán continuar con mi labor** en el Departamento de Comunicaciones del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, **desde este lunes 21 de septiembre de 2020**. Una vez más le expreso mis respeto y admiración por cómo ha liderado este equipo ganador que está orgullo de pertenecer a la *Pedagógica Dominicana*.

ALCALDÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Sin más. –

REVISADO
de Auditoría Interna

Estarlin Taveras
Periodista/ Céd: 402-2236938-7



ALFALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

REVISADO
de Auditoria Interna



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

RENOVACION

SP-0003084-2020

Fecha 12 de Febrero de 2020

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME UREÑA
Entidad de la que depende	MINISTERIO DE EDUCACION
Referencia	OFICIO No. 018-2020 DEL 25 DE ENERO DEL 2020
Persona contratada	ESTARLIN ARSENIO TAVERAS LAUREANO
Teléfono	402-2236938-7
Modalidad del Contrato	SERVICIOS PERSONALES INDIVIDUALES
Concepto	PERIODISTA PARA EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION.
Costo	RD\$780,000.00
Plazo	DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
Presupuesto	000100 FONDO GENERAL
Clasificación	2.1.1.2.10 PERSONAL TEMPORAL EN CARGOS DE CARRERA

RESERVACIONES:

RESERVAS MENSUALES DE RD\$65,000.00

Elaborado por:

VISADO
Auditoría Interna

DANIEL O. CAAMAÑO SANTANA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

AMVIORIX G. FELIZ
ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SANTO DOMINGO DE URENA
SANTO DOMINGO

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

HH
54-2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Informamos constar que el Sr. **ESTARLIN ARSENIO TAVERAS LAUREANO**, cédula de identidad y electoral No. **402-2236938-7**, laboró para esta institución desde el 15 de marzo del 2018 hasta 21 de septiembre del 2020. Ocupó el cargo de **Periodista** de esta Rectoría.

Sr. **Taveras Laureano**, devengaba un salario mensual de sesenta y cinco mil pesos con 00 (**RDS\$65,000.00**) más otros beneficios de ley.

La constancia se expide a solicitud de la parte interesada hoy 22 de septiembre del año 2020.

Respectuosamente,


ANDREA ARAGON ESCOBAR
Directora

mr



RECTORÍA

809.482.3797 809.482.5119 rectoria@isfodosu.edu.do www.isfodosu.edu.do
C/ Caonabo, esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Sector Mirador Sur, Sto. Dgo., Rep. Dom.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
Y PROFESIONAL
SANTO DOMINGO, D.N.
ISFODOSU

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RHH
355-2020

Santo Domingo, DN
22 de septiembre del 2020

NOTA ACLARATORIA

Por este medio de la presente notificamos que el Sr. **ESTARLIN ARSENIO TAVERAS LAUREANO**, cédula de identidad y electoral No. **402-2236938-7**, tiene pendiente 15 días de vacaciones correspondiente al 2020 y 9 días de la proporción de los 6 meses trabajados, para un total de 24 días de vacaciones no disfrutadas.

Hacemos esta aclaración, para los fines correspondiente.

Atentamente,


ANDREA ARAGON ESCOBAR
Directora

AE/mr



RECTORÍA

☎ 809.482.3797 📠 809.482.5119 ✉ rectoria@isfodosu.edu.do 🌐 www.isfodosu.edu.do

📍 C/ Caonabo, esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Sector Mirador Sur, Sto. Dgo., Rep. Dom.

SECC : DATOS CABECERA SUPERIOR

Número y Versión : 7200-1

Fecha Registro : 20/11/2020

Fecha Imputación : 20/11/2020

Presu Año : 2020

Cápit : 0206

SubC : 01

DAF : 01

UE : 0008

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA

Terminado

SECC : DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo T ón : NOMINA SUELDOS SIN SEGURIDAD SOCIAL

Etapas to : Prev ☐ N Comp ☐ N Dev ☐ N Lib ☐ S Pag ☐ N

Docum Ref.: 2020-0206-01-01-0008-7199

Financiero : ☐ S

Tipo de Norma : N/A

Desc. Norma : Nomina

Donación :

Préstamo :

SECC : DATOS CABECERA INFERIOR

Gasto	Valores
Presu	93,793.26
No P	0.00
Instit	0.00
Total	93,793.26

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	93,793.26	93,793.26
Deducido	0.00	0.00
Bruto	93,793.26	93,793.26

Agrup : Nomina

Conce : ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020

Colet : ISF PAGO VACACIONES A EX EMPLEADO NOV 2020

Códig :

DOC : DATOS DE RESPALDO

N	Ento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Est. de Pago	Monto Consumido	Moneda Total
39675		NOMINA	25/11/2020	20/11/2020	0.00	93,793.26

SECC : BENEFICIARIOS

T	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	430010553	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME UREÑA	93,793.26	0.00	93,793.26

DEDU : RES

SECC : DATOS DE IMPUTACIONES

In	Programática	Fuente	Ubic. Geo	Específico	Snip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
Cap	Prg-Prod-Pry-Act	Fue-Fxp-Org	Reg-Prov-Mun	CCP-Ref.Fun-Obj-Rec	Snip-Tip			
0206-0	18-01-00-0001	10-0100-100	98-99-9999	2.1.1.5.04-4.4.04-001- 00000-0000		Formación y desarrollo de la carrera docente	93,793.26	93,793.26

SECC : F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0206.01.0008.7200-1

Respons. Unidad Ejecutora

Responsable de Registro

Ministro o Dir. O Indep.

Aprobación Libramiento CGR

